



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 077-2024-D-FCE -de 29 de agosto de 2024-EL DECANO DE LA FACULTAD DE ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

VISTO:

Visto el oficio No 101-2024-UI/FCE, mediante el cual el director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, presenta la propuesta de los Docentes Asesores de Tesis que participarán en el Ciclo Taller de Tesis 2024-3.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, en su artículo 30° contempla dos procedimientos para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Tesis, a) sin Ciclo de Tesis o b) con Ciclo de Tesis; c) Sin ciclo taller de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico, y d). Con ciclo taller de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico;

Que, el Artículo 41 del citado Reglamento de Grados y Títulos dispone que en cada ciclo taller de tesis, en pregrado participen los asesores de tesis quienes podrán realizar dicha labor hasta por un máximo de tres tesis;

Que, el numeral 9.1 de la Directiva N° 002-2021-R para la Titulación Profesional por la modalidad de tesis con ciclo taller de tesis en la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución Rectoral N° 285-2021-R, dispone que los asesores de tesis son propuestos, al Decano de la Facultad, por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad, y son designados por el Consejo de Facultad;

Que, el numeral 9.2 de la citada Directiva N° 002-2021-R señala que para ser propuesto y designado asesor de tesis del ciclo, el docente está adscrito a la Facultad que desarrolla el ciclo y tiene como mínimo los mismos requisitos que se indican para los docentes responsables del dictado de los módulos;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 287-2024 CF/FCE se aprobó el el Cronograma de Actividades, Docentes y Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2024-3 de la Facultad de Ciencias Económicas, propuesto por el coordinador CPC Carlos Benito Serrano Valenzuela

Que, mediante oficio No 101-2024-UI/FCE, el director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, presenta la propuesta de los Docentes Asesores de Tesis que participarán en el Ciclo Taller de Tesis 2024-3.

Que, el Decreto Legislativo N° 1496 en su artículo 5° indica lo siguiente: "Facúltese a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros".

En uso de las atribuciones, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, que le confiere el Artículo 187.3 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. Ratificar el oficio No 101-2024-UI/FCE, de la Unidad de Investigación, y aprobar la propuesta de los Docentes Asesores de Tesis que participarán en el Ciclo Taller de Tesis 2024-3, integrada por los siguientes docentes:

N°	Apellidos y Nombres	Proyectos a Asesorar
1	Mg. SALINAS CASTAÑEDA CESAR ALBERTO	<ol style="list-style-type: none">1. "INVERSION PUBLICA EN INFRAESTRUCTURA Y SU IMPACTO EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LA REGION DE PASCO 2010-2023"2. "INVERSION PÚBLICA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL PERÚ DURANTE EL PERIODO 2001 - 2022"3. LA INFLUENCIA DE LA DEUDA PÚBLICA SOBRE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PERUANO PERIODO 1990-2022
2	Mg. DAVILA CAJAHUANCA DAVID	<ol style="list-style-type: none">1. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DEUDA FORESTAL DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DEL PERÚ, 2015 – 2024.2. "EFECTOS DEL COVID-19 SOBRE LA POBREZA ENERGETICA MULTIDIMENSIONAL EN EL PERÚ (2020 – 2023)"3. "TIPO DE CAMBIO REAL Y EXPORTACIONES EN EL PERÚ, PERIODO 2010-2019"
3	Mg. VILLA MOROCHO EDUARDO	<ol style="list-style-type: none">1. "FACTORES SOCIALES Y ECONÓMICOS DETERMINANTES EN LOS FLUJOS MIGRATORIOS DEL PERÚ POST COVID 19 – AÑO 2023"2. INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y FINANZAS EN LA EMPRESA HAPPY DAYS DURANTE EL PERÍODO DEL 2020 – 20213. IMPACTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL NIVEL DE LA TASA DE DESEMPLEO PROMEDIO DE LA POBLACIÓN DEL PERÚ, 1997 – 2022
4	PhD. TORRES QUIROZ ALMINTOR GIOVANNI	<ol style="list-style-type: none">1. "FACTORES SOCIODEMOGRAFICOS Y SU IMPACTO EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS PERUANOS EN EL MERCADO INFORMAL, 2018, 2020 y 2022"2. "IMPACTO DEL RIESGO DE MERCADO SOBRE LA RENTABILIDAD DE LAS ACCIONES DE LA BANCA PERUANA PERIODO 2013 – 2023" "LA INCLUSION DEL SISTEMA FINANCIERO EN EL CRECIMIENTO DE LAS MIPYMES DEL PERU DURANTE EL PERIODO 2021-2023"3. "LA INCLUSION DEL SISTEMA FINANCIERO EN EL CRECIMIENTO DE LAS MIPYMES DEL PERU DURANTE EL PERIODO 2021-2023"

2. Disponer que los asesores de tesis cumplan con las funciones establecidas en el numeral 9.3 de la Directiva N° 002-2021-R, aprobado por Resolución Rectoral n°285-2021-R

Transcribir la presente Resolución al interesado y demás dependencias, para su conocimiento y fines.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas

AUGUSTO CARO ANCHAY
DECAÑO